



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de junio de 2004

Expediente N° 8168/03

RES. D. Cs. Ex. N° 146/04

VISTO:

Que mediante Res. N° 111/04, de esta Unidad Académica, se acordó reconocimiento, en algunos casos condicionados, de la materia aprobada en la carrera de Geología de la Facultad de Naturales, para la carrera de Licenciatura en Matemática (Plan/00) de esta Facultad;

Lo informado por la cátedra de Introducción al Álgebra que corre agregado a fs. 26 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

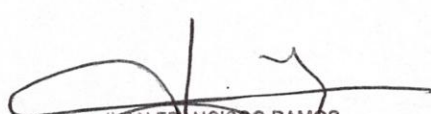
ARTICULO 1°: Acordar al Sr. JOSE LUIS ORTIZ – L.U. N° 209.922, reconocimiento de la asignatura “Introducción al Álgebra”, de la carrera de la Licenciatura en Matemática, por las asignatura Matemática I, aprobada en la carrera de Geología de la Facultad de Ciencias Naturales, mas prueba complementaria **YA APROBADA.**

ARTICULO 2°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS